

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA, VIALET COMPAÑÍA DE LETREROS Y VALLAS
ELECTRONICAS S.A.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los 29 días del mes de marzo de 2019, se reúnen los socios de la compañía **VIALET COMPAÑÍA DE LETREROS Y VALLAS ELECTRONICAS S. A.** en las instalaciones de su domicilio principal ubicadas en la ciudad de Guayaquil, con la finalidad de tratar el siguiente punto de orden del día:

1. Conocimiento del informe presentado por la Administración
2. Conocimiento del Informe presentado por el Comisario
3. Conocimiento del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018
4. Conocimiento y destino de los resultados del ejercicio económico del año 2018
5. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente.

Preside la Junta el señor Manuel Alejandro Sánchez Pino, en su calidad de Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **VIALET COMPAÑÍA DE LETREROS Y VALLAS ELECTRONICAS S. A.**, y actúa como secretario Ad-Hoc el señor Orlando Manuel Sanchez Carrillo, Gerente General de la Compañía **VIALET COMPAÑÍA DE LETREROS Y VALLAS ELECTRONICAS S. A.**, quien, después de revisar y comprobar que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía **VIALET COMPAÑÍA DE LETREROS Y VALLAS ELECTRONICAS S. A.**, esto es, el Señor Orlando Manuel Sánchez Carrillo, propietario de 399.60 acciones ordinaria y nominativa de \$ 0.40 centavos de dólar cada una; la señor Daniel Andrés Sánchez Pino, propietario de 0,40 acciones ordinarias y nominativas de \$ 0.40 centavos de dólar cada una, y el señor Manuel Alejandro Sánchez Pino, propietario de 400 acción ordinaria y nominativa de 0,40 centavos de dólar, cumpliendo con ello con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador.

La Junta resuelve aprobar los puntos del orden del día propuestos y pasa a considerarlos:

A

El primer punto del orden del día, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el informe de las administración.

El segundo punto del orden del día, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el informe presentado por el comisario.

El tercer punto del orden del día, luego de realizado el análisis, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018

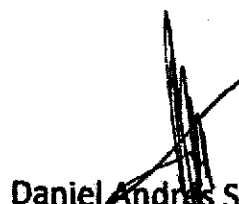
En el cuarto punto del orden del día, luego de realizado un análisis, la Junta de Accionista, por unanimidad, resuelve aprobar los resultados del ejercicio económico del año 2018

En el quinto punto del orden del día, la Junta, por unanimidad, resuelve designar como Comisario Principal para el ejercicio económico 2019, al señor Daniel A. Sanchez Zavala y Comisario Suplente al señor Edison Marriot Rugel.

Por haberse cumplido con el orden del día, se pone el acta en consideración de los asistentes, quienes luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las 11h00, para constancia, firman los accionistas presentes conjuntamente con el Presidente y Secretario que certifican.



Orlando Manuel Sánchez Carrillo
Secretario Ad-Hoc – Accionista



Daniel Andrés Sánchez Pino
Accionista



Manuel Alejandro Sánchez Pino
Accionista